



# PAUTAS COVID-19 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS



## COVID-19 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS

Pautas a tener en cuenta en la reapertura de los programas de actividades acuáticas en la relación del educador acuático con los usuarios.

### GRUPO

Las clases en grupo (fitness acuático, natación, etc.) sólo deberían ser posibles con reserva previa, respetando los patrones de distanciamiento social (la distancia de cada persona) y se tendrán en cuenta las restricciones de número de personas por espacio.



### DISTANCIA

Con las personas que no precisan tener el apoyo físico del educador, es prioritario mantener la distancia de seguridad (evitar ésta en el agua), ya sea en el agua, en la playa o vestuarios. Se recomienda 2 m de distancia.



### MAYORES

Horas especiales y exclusivas para personas mayores de 65 años con cita previa y de esta forma acomodar el distanciamiento social en la instalación.



### MATERIALES

Se debe intentar reducir su uso al máximo. En el caso de que se utilice, cada vez que se haga, limpiar/desinfectar laterales de la piscina, vestuarios y materiales utilizados en las prácticas acuáticas.



### DUCHA

Los usuarios de piscinas deben ducharse (60 segundos) antes de entrar en la piscina para eliminar las impurezas que normalmente se encuentran en los cuerpos, y ducharse inmediatamente al salir de la piscina. O realizarlo en casa.



### MASCARILLA

Con las personas que precisan tener el apoyo físico del educador, tanto el usuario como el educador (siempre, salvo excepciones) deben usar máscara facial (y otros medios de protección según lo indicado por las regulaciones nacionales).



El funcionamiento, el mantenimiento y la desinfección adecuados (por ejemplo, con cloro y bromo) de piscinas, bañeras frías y calientes deben eliminar o inactivar el virus que causa COVID-19 (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, 2020; Grupo Asesor de Tratamiento de Agua de Piscina, 2020; Asociación Española de Profesionales del Sector Piscinas, 2020; Royal Life Saving Society Australia, 2020). Se deben cumplir las recomendaciones y orientaciones mínimas de salud y seguridad, según las autoridades sanitarias locales sobre la seguridad de los participantes y minimizar cualquier posible transmisión de los virus. Los personas que pertenecen a grupos con mayor riesgo de enfermedad grave por COVID-19 o post-COVID-19 deben ser tratados con prudencia en un entorno acuático con una programación cuidadosa evitando el contacto con otros usuarios y personal.